

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 58

celebrada el miércoles, 4 de junio de 1980

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

- De la Comisión de Educación y Cultura, sobre el proyecto de Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (continuación) («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie II, número 85, de 27 de mayo de 1980).

S U M A R I O

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley:

- De la Comisión de Educación y Cultura, sobre el proyecto de Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (continuación) 2742

Página

Propuesta de nuevo artículo en el Título I 2743

El señor Sobrequés Callicó (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo) defiende un voto particular propugnando la adición de un nuevo artículo. Turno en contra del señor Fernández de la Reguera Lagunero (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue rechazado el voto particular.

Página

Artículo 22 2744

Sin discusión, fue aprobado el texto del dictamen.

Página

Artículo 23 2744

El señor Beviá Pastor (Grupo Parlamentario Socialista) explana un voto particular propugnando la supresión de este artículo y, finalmente, le retira. Fue aprobado el texto del dictamen.

Página

Artículo 24 2744

El señor Sobrequés Callicó (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo) defiende dos votos particulares: uno, propugnando la adición de un nuevo artículo, y otro, de modificación del artículo 24. Turno en contra del señor Fernández-Galiano Fernández. En turno de portavoces interviene la señora Salarrullana de Verda (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) y señores Barbado González (Grupo Parlamentario Socialista) y Páez Páez-Camino (Grupo Parlamentario Socialista Andaluz). Interviene nuevamente la señora Salarrullana de Verda. Fueron rechazados los dos votos particulares y aprobado el texto del dictamen para el artículo 24.

Página

Artículo 25 2753

El señor Barbado González defiende una enmienda. Turno en contra del señor Fernández-Galiano Fernández. En turno de portavoces intervienen los señores Nadal Company (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo), Páez Páez-Camino (Grupo Parlamentario Socialista Andaluz), Picazo González (Grupo Parlamentario Socialista) y Valdecantos García (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). A continuación hace uso de la palabra el señor Ministro de Educación (Otero Novas). Seguidamente usan de la palabra los señores Beviá Pastor, Sobrequés Callicó y Ministro de Educación (Otero Novas), a quienes contesta el señor Presidente.

Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado.

Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado.

Página

Artículo 26 2767

La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista.—En turno a favor interviene el señor Beviá Pastor.—En contra lo hace el señor Valdecantos García.

A continuación el señor Pons y Pons retira el voto particular que tenía presentado.

Puesto a votación el voto particular, fue rechazado.

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado.

Página

Artículos 27 y 28 2772

La señora Miranzo Martínez retira los votos particulares formulados por el Grupo Parlamentario Socialista a los artículos 27 y 28.

Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión respecto al artículo 27, fue aprobado.

Efectuada la votación del apartado 1.º del artículo 28, fue aprobado.

Por asentimiento de la Cámara fueron aprobados los apartados 2 y 3 del dictamen de la Comisión.

A continuación el señor Barbado González retira los votos particulares del Grupo Socialista correspondientes a sus enmiendas 34 y 35 por los que se postula la adición de nuevos artículos.

Página

Artículos 29 2774

La señora Miranzo Martínez retira el voto particular presentado por el Grupo Socialista a este artículo.

A pregunta del señor Presidente, fue aprobado el texto del dictamen de la Comisión respecto al artículo 29.

Página

Artículo 30 2774

El señor Barbado González defiende el voto particular del Grupo Socialista.—En turno en contra interviene el señor Valdecantos García.

Puesto a votación el voto particular, fue rechazado.

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado.

Página

Artículo 31 2776

Por asentimiento de la Cámara fue aprobado por asentimiento al no existir votos particulares.

A continuación el señor Sobrequés Callicó defiende la enmienda número 4, por la que postula la adición de un nuevo artículo, que sería el 31 bis.

En turno en contra usa de la palabra el señor Fernández-Galiano Fernández.

Se rechazan voto particular (enmienda número 4) y voto particular (enmienda número 6).

Página

Artículo 32 2779

El señor Montero Rodríguez retira el voto particular formulado por el Grupo Socialista.

Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado.

Página

Artículo 33 2781

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado.

A las cuatro y cuarto reanudaremos el debate.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Página

Artículo 34 2781

El señor Beviá Pastor defiende el voto particular del Grupo Socialista que se corresponde con la enmienda número 39.

Por el Grupo de Portavoces intervienen la señora Castro García (Grupo Socialista Andaluz), Pérez Fernández (Grupo Parlamentario Socialista) y Fernández de la Reguera (Grupo de Unión de Centro Democrático).

Seguidamente el señor Sobrequés Callicó defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 8.

A continuación usa de la palabra el señor Beviá Pastor en defensa del voto particular que se corresponde con la enmienda número 44.

En turno de portavoces intervienen los señores Estrella Pedrola (Grupo Socialista Andaluz), Laborda Martín (Grupo Parlamentario Socialista) y Fernández de la Reguera Laguno (Grupo Unión de Centro Democrático).

Seguidamente usa de la palabra el señor Ministro de Educación (Otero Novas).

En turno de alusiones interviene el señor Sobrequés Callicó, a quien contesta el señor Vicepresidente (Guerra Zunzunegui).

Puesto a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, que se corresponde con la enmienda número 39, fue rechazado.

Sometido a votación el voto particular del señor Sobrequés Callicó, fue asimismo rechazado.

Puesto a votación el voto particular del señor Beviá Pastor, fue rechazado.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 40, fue, asimismo, rechazado.

A continuación el señor Laborda Martín solicita la suspensión de la sesión durante diez minutos, a lo que accede el señor Vicepresidente previa consulta a los Grupos Parlamentarios.

Reanudada la sesión se procede a la votación del texto del dictamen de la Comisión respecto al artículo 34, que fue aprobado.

Seguidamente el señor Sobrequés Callicó retira el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 5, que postula la adición de un nuevo artículo 34 bis.

Página

Artículo 35 2803

El señor Laborda Martín retira el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 41.

Seguidamente usa de la palabra el señor Villodres García y a continuación lo hace el señor Presidente.

Sometido a votación el artículo 35, conforme al texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado.

Página

Artículo 36 2805

Fue aprobado el texto del dictamen de la Comisión.

Página

Artículos 37 y 38 2805

Fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 39 2805

Retirado el voto particular del Grupo Socialista, fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Disposición adicional 2805

El señor Presidente informa a la Cámara de que en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» del Congreso de los Diputados, del día 7 de mayo, aparece una rectificación de error en cuanto al párrafo 3 de esta Disposición adicional.

El señor Sobrequés Callicó defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 10.

En turno a favor interviene el señor Lizón Giner.—En turno de portavoces lo hacen los señores Rodríguez de la Borbolla Camoyán (Grupo Socialista Andaluz), Prat García (Grupo Parlamentario Socialista) y Fernández de la Reguera Lagunero (Grupo de Unión de Centro Democrático).

Puesto a votación el voto particular del señor Sobrequés Callicó que se corresponde con la enmienda número 10, fue rechazado.

Sometido a votación el voto particular del

Grupo Socialista en correspondencia con la enmienda número 43, fue rechazado.

Puesto a votación el texto de la Disposición adicional según el dictamen de la Comisión, fue aprobado.

Página

Disposiciones finales primera y segunda y Disposiciones transitorias primera, segunda, tercera y cuarta 2814

No existiendo votos particulares, fueron sometidas a votación conjuntamente, siendo aprobadas.

El señor Sobrequés Callicó retira el voto particular que hacía referencia a una reordenación del preámbulo y articulado.

El señor Presidente manifiesta que queda aprobado definitivamente por las Cortes Generales el proyecto de ley por el que se regula el Estatuto de Centros Escolares.

Seguidamente intervienen el señor Ministro de Educación (Otero Novas) y el señor Laborda Martín.

El señor Presidente anuncia que la próxima sesión se celebrará a lo largo de las tardes de los días 10 y 11 próximos y, en su caso, el día 12 por la mañana y que los tres dictámenes que figuraban en el orden del día de este Pleno irán a la sesión plenaria de la próxima semana.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y treinta minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:

— DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGANICA POR LA QUE SE REGULA EL ESTATUTO DE CENTROS ESCOLARES. (Continuación).

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión para proceder al debate sobre el dicta-